



El futuro
es de todos

Consejería Presidencial
para la Niñez y Adolescencia



Bitácora de Ojní

Un camino para vivir
la Crianza Amorosa + Juego

Herramienta pedagógica para trabajar con familias en la prevención
de las violencias que afectan a niñas, niños y adolescentes.

Crianza
am[♥]orosa
+ Juego



CORPORACIÓN
juego
niñez



Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia

Carolina Salgado

**Consejera Presidencial
para la Niñez y Adolescencia**

Dalys Silgado Cabrales
Asesora

Equipo Técnico de la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia

Adriana Carolina Pérez

Betty Sánchez Sarmiento

Catalina Arbeláez Gómez

Maribel Riaño

Roberto Púa Mora

Equipo Técnico de otras entida- des del Gobierno Nacional que aportó en la creación de este kit

Camilo Arturo Reyes
Ministerio del Deporte

Carolina Gil
**Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar**

Catherine Angélica Cuenca
Ministerio de Cultura

Helena Hernández
Instituto Nacional para Sordos – INSOR

María Carolina Londoño
Instituto Nacional para Sordos - INSOR

Silvia Julia Casas
Ministerio de Cultura

Corporación Juego y Niñez

Ruth Camelo

Directora Ejecutiva

Kritzzy Linares Caicedo

Asesora Contenidos

Irma Salazar Montenegro

Asesora Pedagógica

Equipo técnico del convenio que aportó en la creación de este kit

Alberto Flórez

Ana María Villa

Ángela Cabrera

Ángela Nieto

Astrid Henao

Daniela Burgos

Fernando Martelo

Ivonne Castellanos

Paola Lugo

Patricia Duque

Diseño e impresión:

Multiservicios Felmar

Bitácora de Juego para
familias, elaborada por
la Corporación Juego y
Niñez para la la Conse-
jería Presidencial para
la Niñez y Adolescencia
en el marco del conve-
nio N° 197-20.



¿De dónde partimos?

Bienvenidas y bienvenidos a este
viaje de Crianza Amorosa + Juego.

Quemos contarte que el gobierno nacional presenta de manera especial esta herramienta para, a través de tu trabajo como facilitador o facilitadora, formar a las familias en el derecho al Juego como factor protector y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Esto con el fin de prevenir las violencias que afectan su desarrollo integral y sus derechos.

Esta herramienta, que elaboramos bajo el liderazgo de la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia con el apoyo de la Corporación Juego y Niñez en el marco del convenio 197-20, estará en todo el país a través de las Alcaldías y Gobernaciones. La proponemos como un referente para cambiar imaginarios, pautas y prácticas de crianza y lograr relaciones e interacciones basadas en el amor, el respeto y la protección integral.

4

Crianza
amorosa
+ Juego

Este kit está proyectado para que todas las personas, sin excepción, puedan participar en conjunto y lo puedan replicar, innovar, ajustar o multiplicar al usarlo en los programas de prevención y formación que se llevan a cabo en los departamentos y municipios focalizados. Inicialmente, lo llamaremos OJni, Objeto de Juego no identificado. La invitación es a que en cada territorio le den identidad, lo nombren, y así contextualizarlo y complementarlo a medida que lo van jugando con las familias.

El OJni es una herramienta de motivación para movilizar la Crianza Amorosa + Juego en las familias. Partimos de un principio muy importante y es comprender que el “mejor Juego”, más que objetos, necesita toda la imaginación, tiempo de las personas adultas para jugar en serio, reglas acordadas y respetadas en familia, y la comprensión de lo que significa ser sujeto de derechos. Cuando juegas se crean vínculos afectivos permanentes. El ambiente y las relaciones se transforman y se puede ir más allá de lo conocido hacia lo que queramos que sea posible. Por lo tanto, tú como profesional que facilita procesos con niñas, niños y adolescentes, solo necesitas querer jugar y a partir de esto podrás lograr que las familias lo hagan para que sea posible una crianza más amorosa en cada territorio. Al ser esta bitácora parte del kit, puedes compartirla con las familias para que su contenido también sea guía para jugar y crear nuevas formas de Crianza Amorosa.

¡Pensando el viaje a jugar!

Todo viaje se inicia con una historia que se convierte en otra aún más grande; **así es el camino que te proponemos para acompañar a las familias a jugar.** Te invitamos a apropiarte de este OJni. Si lo tienes en tus manos es porque lideras o haces parte de un proyecto o programa de primera infancia, infancia o adolescencia en tu departamento o municipio y has sido elegido para emprender este viaje con una herramienta que te orientará para que juegues con



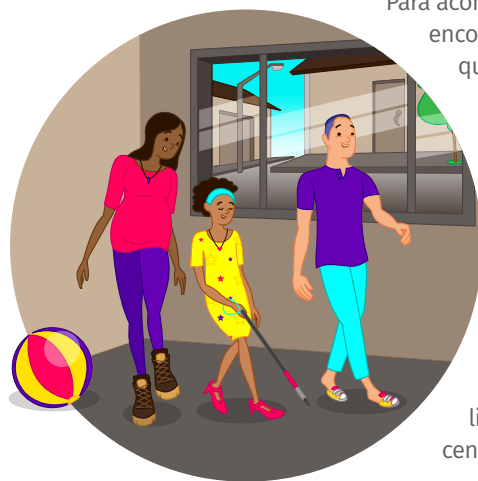
5



las familias. Pues bien, este camino de Juego empieza mostrándote por qué cuando jugamos como un asunto serio, en donde niñas, niños y adolescentes se reconocen como sujetos de derechos, se favorece la Crianza Amorosa en nuestras familias. En principio, te invitamos a conocer la ruta y el equipaje donde encontrarás todos los elementos que necesitas, para luego ir a la primera, segunda y tercera parada de esta bitácora. En estas podrás relacionar la historia de Sara con la información que te compartimos y también podrás reflexionar sobre situaciones que hemos naturalizado y normalizado tanto en la crianza como en el Juego y que necesitan ser transformadas.

¡Planeando la ruta y preparando el equipaje!

La familia debe ser el primer y principal entorno de protección de niñas, niños y adolescentes; sin embargo, en muchas ocasiones, madres, padres, tías, tíos, abuelas, abuelos y las personas cuidadoras no han tenido la oportunidad de reflexionar sobre ciertas situaciones que se dan en la vida cotidiana del hogar que son acciones violentas contra la niñez y la adolescencia. Incluso algunas de ellas se dan en el Juego y parecen normales.



Para acompañar esta reflexión con las familias encontrarás en OJni una gran herramienta que puedes enriquecer y transformar, según las realidades de tu territorio.

Para lograrlo te proponemos que emprendas este viaje trazando la siguiente ruta que podrás seguir como parte de los programas que adelantas con las familias en tu municipio:

1. Socializa el objetivo de OJni con las personas del municipio que lideren temas de infancia y adolescencia para que hagan parte del proceso

y articulen acciones que ya vienen desarrollando, aprendan de esta herramienta y la usen con las familias.

2. Define en conjunto con estos actores del municipio o departamento, cómo incluir OJni en el proyecto o programa que lideras o del que haces parte; es decir, de qué manera lo implementarían y cuál es el lugar que tendría. Recomendamos hacerlo por un tiempo de mínimo seis meses con las mismas familias.

3. Focaliza las familias con las que vas a emprender este viaje. Procura que haya diversidad y enfoque diferencial en esta focalización. Por ejemplo, debes tener en cuenta familias del sector urbano y rural, reconocer su pertenencia étnica, reconocer si existen diversidades funcionales, posibilitar la participación igualitaria de niñas, niños; mujeres y hombres mayores de edad.

4. Planea al menos un encuentro mensual para que sea un proceso de mínimo seis meses en que te encuentres con las familias para favorecer sus comprensiones y transformaciones respecto a una Crianza Amorosa y Juego. En ese plan define tiempos, recursos, espacios, metas, todo esto en coordinación con otros actores y entidades que pueden aportar a este proceso.

5. Convoca a esas familias o a sus representantes explicándoles que son invitados a emprender este viaje de Crianza Amorosa + Juego, y motivándolos a través de estrategias creativas en los primeros encuentros.

6. Desarrolla los encuentros programados con las familias que aceptaron la invitación. Tu acompañamiento será fundamental para que las personas adultas comprendan que ellas y ellos son los responsables del cuidado y crianza de niñas, niños y adolescentes. Como se mencionó anteriormente, este acompañamiento puedes desarrollarlo durante un periodo de seis meses y ejecutarlo a partir de la siguiente propuesta:

- Durante los primeros encuentros la invitación es solo a que participen las personas adultas de las familias focalizadas para que les presentes el OJni y puedan profundizar sobre los conceptos nuevos. Invita a madres, padres o cuidadores y será un espacio para sensibilizar, dar a conocer el



objetivo de este proceso e iniciar la reflexión de lo que significa Crianza Amorosa + Juego. Para esto, en la primera, segunda y tercera parada de la bitácora encontrarás información que te brindará herramientas para comprender el Juego como derecho y a qué nos referimos cuando hablamos de la Crianza Amorosa. Esta bitácora puedes socializarla con las familias y en tu acompañamiento motivar a que sean ellas quienes realicen la lectura de las paradas, de esa manera promueves la construcción colectiva. También podrás consultar más información sobre esta temática en la página www.juegoyninez.org.

- Los siguientes dos encuentros puedes continuarlos con las personas adultas para que conozcan el OJni, lo empiecen a jugar, comprendan su sentido y descubran juntos las reflexiones y las nuevas preguntas que surjan a partir de casos que quizá compartan durante el encuentro. Motiva a las familias a que comiencen el diseño y la construcción de su propio OJni, se preparen para los siguientes encuentros con niñas, niños y adolescentes y continúen el Juego en casa. Recuerda que puedes usar materiales que aporten las mismas familias, que tenga el programa y puedes también gestionar otros materiales.
- En los últimos encuentros ya deberán estar presentes niñas, niños y adolescentes de las familias focalizadas para promover el Juego como factor protector a partir de las nuevas comprensiones que tengan. El objetivo es que se diviertan construyendo y dándole sentido a su OJni e incluso dándole un nombre propio. Aquí la creatividad de cada persona será muy importante, pues tendrá la posibilidad de darle a su OJni la identidad de la familia. Esta construcción será un espacio creativo, en el que cada persona hará su aporte al equipo, y también será un momento para reflexionar y disfrutar, a través del Juego, lo que significa ser familia. Para estos encuentros puedes promover una sesión por familia en la que jueguen con el kit y con los 28 boletos que aquí están incluidos.
- De igual manera te proponemos que se organicen nuevos encuentros para mantener el proceso, sigan jugando con las 28 opciones que hay en las tarjetas y creen nuevas.

7. Haz seguimiento. Es muy importante acompañar a las familias participantes en el desarrollo de sus encuentros de Crianza Amorosa + Juego en

8

Crianza
amorosa
+ Juego

casa. Esta será la manera para que sepan que sigues presente en el viaje que como familia aceptaron emprender. Además, te permite saber cómo avanzan en el propósito de hacer de casa un entorno protector. Puedes implementar diversas herramientas como lo serán los seguimientos telefónicos, encuentros periódicos, incluso nuevos encuentros de Juegos donde puedas identificar los avances de las familias.

8. Evalúa el proceso con los demás actores que intervinieron y en especial con las familias, para esto será fundamental escuchar la voz de niñas, niños y adolescentes.

9. Ajusta e inicia un nuevo viaje de nuevas historias con otras familias. Repórtale a info@juegoyninez.org sus logros, dudas e inquietudes.

Ten en cuenta en esta ruta

Debes conocer el equipaje con el que cuentas para este viaje de Juego. La idea fundamental que inspira esta herramienta es que, a partir de la reflexión, el goce, el disfrute y la experiencia misma de jugar logremos ampliar, profundizar, problematizar nuestras prácticas y relaciones cotidianas con niñas, niños y adolescentes durante los momentos que vivimos en familia y en especial en el Juego.



Por lo tanto, OJni (Objeto de Juego no identificado) ofrece múltiples posibilidades, la más importante es la de construir con las familias nuevas formas para el Juego y para relacionarse, lo cual les da la posibilidad de recorrer nuevos caminos y descubrir que en el hogar es posible una Crianza Amorosa.



9



El OJni tiene, además de esta bitácora, cinco elementos que te permitirán ampliar el Juego:

La caja para el viaje de Juego: en su interior encontrarás la bitácora y los demás elementos que describiremos más adelante. Esta caja invita a descubrir en su interior la magia que tiene guardar, proteger, enriquecer y, en especial, cuidar aquello que nos es propio. Está hecha en cartón, es armable y desarmable y en la parte superior muestra el camino al que te invitamos

a recorrer con los boletos de viaje. La caja que tú tienes es un modelo para que les muestres a las familias y ellas puedan crear una propia y llenarla con más objetos que resulten de las ideas creativas y el trabajo conjunto en cada oportunidad de Juego.

La bitácora de Juego: es este texto que estás leyendo como guía en tu labor. La información que hemos escrito aquí esperamos que te ayude para recordar y reflexionar sobre tu propia crianza, y a partir de esto y del trabajo que realices con las familias, contribuyas a transformar esas prácticas violentas que se dan en el Juego y en la crianza de niñas, niños y adolescentes.

Veintiocho boletos del viaje de Juego: estos boletos representan el universo de ideas y posibilidades que tú tienes para motivar a la familia a disfrutar cada experiencia de manera particular y libre. Cada boleto es el pase para entrar a un nuevo Juego; para esto, en cada uno podrás ver dos cosas: una imagen que a la vez es una provocación para hacer una actividad específica y un texto que da la indicación de la actividad de Juego y unas preguntas de reflexión sobre lo que es una Crianza Amorosa. Una de estas cartas invita a conectarse con el mundo de la tecnología, por lo tanto los llevará a la plataforma web de la Corporación Juego y Niñez para



interactuar con el mundo virtual y continuar explorando este espacio en familia. Al ser un boleto de cada lugar del viaje, las imágenes muestran diversos símbolos, paisajes de la cultura colombiana y tipos de familias. Estos boletos, si los volteas por el lado reverso se convierten en un Juego de dominó, un Juego que en todo el país se juega y se disfruta.

Los colores que trazan los caminos: en muchos momentos del Juego, estos colores de manera real y a la vez metafórica te permitirán encontrar el valor de la diversidad, del color, de la pluralidad; pues

así como en una caja de colores ninguno es igual y a la vez todos tienen el común de la luz y la sombra, en los hogares cada niña, niño o adolescente y cada persona adulta es única, diversa y sus variadas características y horizontes comunes son lo que los constituye como familia.

Las hojas que recogen los trazos y señales:

son hojas que durante el Juego van cobrando un lugar, ya que varios de los Juegos propuestos en los boletos son invitaciones a realizarse con hojas de papel. En ellas las familias van a escribir, apuntar, pintar, doblar, narrar, acordar. Descubre con ellas cómo una hoja en blanco puede ser una motivación para crear la más grande obra de arte o el mejor juguete.

Stickers para soñar: invita a las familias a decorar la caja de OJni con estas imágenes.





¿Cómo jugar con OJni?

Seguramente has jugado muchas veces en casa con tu familia y sabes que jugar es la mejor manera de encontrarse con todas las personas que hacen parte de nuestra vida. En estos encuentros las jerarquías, las edades, los roles familiares y sociales desaparecen, todas y todos pasamos a cumplir el único y diverso rol de ser jugador. Al jugar, asumimos y construimos nuevas reglas para enriquecer el Juego. Reconocemos a la compañera o compañero de Juego como un par, un aliado. Nos incorporamos a un ambiente diferente al real, nos introducimos en un mundo imaginario, abstracto e incluso fantástico.

Con OJni los símbolos, las imágenes, las emociones, las ideas, los sentidos, los recursos cobran un lugar protagónico. Es desde ahí la invitación para que tú y las familias pongan en el centro a niñas, niños y adolescentes.

Desde la historia que vas a compartir en el primer encuentro con las familias se inicia el Juego. En el segundo encuentro empezarás a jugar con los boletos y esta propuesta de viaje de Juego puede programarse para 28 días, 28 semanas o todo el año. Pero también, si así lo decide cada familia, en un día pueden jugarse todos los boletos, o cada día acordar cuántos boletos jugarán. Tú como facilitador debes mostrar todas las posibilidades para cuando jueguen contigo y luego para que lo repliquen en sus casas.

Los boletos del viaje estarán dispuestos en la caja del Juego. Una persona de la familia saca un boleto al azar, pues lo importante es que todas las actividades se realicen disfrutando de la incertidumbre o sorpresa que cada boleto ofrece.

El boleto N° 28 es la carta de cierre del Juego, por lo tanto, se dejará para el final y la debes sacar de la baraja. Aunque como ya te indicamos, las familias pueden volver a jugar cuantas veces quieran e incluso pueden diseñar más tarjetas para enriquecer el viaje.

12

Crianza
amorosa
+ Juego

Con los colores y las hojas de papel podrán realizar varias de las actividades propuestas en los boletos.

Si la propuesta del boleto de viaje seleccionado invita a conformar equipos, es importante que queden muy bien distribuidas personas adultas con niñas, niños y adolescentes. Debes considerar con anterioridad si se encuentran personas con alguna limitación visual o de movilidad para adecuar de la mejor manera el espacio.

Es necesario explicar y reforzar que ganar y perder es parte del Juego. Que las penitencias no son opciones para vivir la experiencia de jugar en familia, ya que no fomentan el valor de la empatía y establecen relaciones desiguales.

Ahora, lo más importante es que empieces a planear tus encuentros para jugar con las familias y explicarles cómo hacerlo en casa. Queremos que cada momento que vivan juntos sea parte de una Crianza Amorosa, que nos recuerda a todas y a todos que sí es posible un país en el que cada niña, niño, adolescente y su familia tenga una vida ¡cuidada, alegre, amorosa y feliz!

¡Gracias por emprender este viaje de Juego con las familias!

Primera parada

Las historias viajan a través del tiempo y del espacio, hoy queremos compartirte la historia de varios jóvenes que viven en la misma cuadra en un municipio de Colombia. Un día como hoy amaneció con sol luego de varios días de lluvia.



13



Sara y Pablo son hermanos, viven con su madre, su abuela y su tío. El día de nuestra historia parecía como cualquier otro. En la mañana se levantaron, el tío les preparó el desayuno y al poco tiempo estaban listos para ir al colegio, pero algo pasó: su mamá recibió una llamada en la que le dijeron que durante la semana no había clase. Entonces les dijo que no podían salir del barrio por dos días. Nadie podía hacerlo. No se sabía qué sucedía.

La directora de curso le comunicó a la mamá que Pablo estaba atrasado con talleres de matemáticas y Sara debía adelantar un escrito para su clase de español: una historia que debía construir con sus compañeros, pero debía empezar respondiendo la pregunta: ¿Qué es lo que más te gusta de ser niña o niño? No pudo salir de la casa muy lejos, pero por fortuna sus amigas y amigos viven en la misma calle.

Sara se sentó en la sala y pensó en todas las cosas que le gusta hacer. Decidió tomar un cuaderno y hacer una lista. Escribió que no le gusta que le prohíban salir, sabe que tiene derecho a divertirse y recordó que en una clase le explicaron el “Derecho a jugar”, pero, ¿qué significa eso? La pregunta se convirtió en otra pregunta. Investigó y encontró lo siguiente:

Niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos

En 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas, después de dos grandes guerras mundiales, estableció la Declaración de los Derechos Humanos. Era la primera vez que el mundo tenía un único documento en el que señalaba que todos los seres humanos eran libres e iguales sin importar su identidad, sexo, creencias, etnia, religión u otras características.

La situación para niñas, niños y adolescentes, además, era bastante difícil. Anteriormente trabajaban más y ganaban menos que una persona adulta, sufrían extenuantes horas de trabajo y no tenían salud. Tampoco podían asistir al colegio y mucho menos jugar.

En ese momento, la Organización de Naciones Unidas comenzó a trabajar por su protección, y estableció la Declaración Universal de los Derechos del Niño con diez puntos que incluían el derecho a la igualdad, a la vivienda, a la protección y a la recreación.

Pero había un problema... esta Declaración no era obligatoria para ningún estado. Tras un gran trabajo de organizaciones y personas que defendían los derechos humanos de la niñez y adolescencia, se estableció en 1989 la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual contiene 54 artículos con los derechos sociales, económicos, civiles, culturales y políticos de cualquier persona menor de 18 años como una prioridad para la sociedad y una responsabilidad del estado en su garantía y protección; y un dato muy importante es que dentro de esos derechos está el derecho a jugar.



En la Convención de los Derechos del Niño, del 1989, en su artículo 31 dice:

“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño y la niña al descanso y al esparcimiento, al Juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”.

“Mis papás me educan por medio de valores, me corrigen cuando hago las cosas mal... me dedican tiempo ayudándome en las tareas, me llaman de cariño ‘el príncipe de la casa’. Me gusta compartir en familia en el campo y jugar con los terneros. Salimos a caminar y aprovechamos para jugar en medio de la naturaleza. Todos los fines de semana montamos bicicleta; jugamos fútbol en el patio de la casa. También nos gustan los Juegos de mesa”.

**Julián Camilo Ramos Narváez,
11 años, Ubaté – Cundinamarca**





iSara quedó sorprendida con esa historia!, no se imaginaba su vida si tuviera que trabajar, si no pudiera estar en su casa y, mucho menos, ¡si no pudiera jugar! Tomó su cuaderno de notas, escribió todo lo que pasó en 1989 y llamó a Jacinta, su mejor amiga, para saber si conocía esa historia.

Jacinta ya la había leído, pero no sabía que el Juego era tan importante como la comida. Se preguntaron las dos: ¿cómo se divertirían si no tuvieran tiempo para jugar, como pasaba antes?



Los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes son: “[...] a la vida, la integridad física, la salud, el cuidado, amor, la recreación y la libre expresión de su opinión, entre otros; indicando además que estos deben prevalecer sobre los demás derechos”.

Constitución Política de Colombia. Artículo 44

Jacinta llamó a su primo Julián, que vive en el campo, y cuando colgó corrió a contarle a Sara: “Yo le pregunté que a qué jugaba y me dijo que con terneras y a fútbol. A mí no me gustan las terneras, ¿cómo podemos ser familiares si somos tan diferentes?” Pero entendió que cada persona tiene derecho a serlo. Que ningún Juego se debería clasificar. Luego pensó que quería tener un campo verde, subir a los árboles y jugar con balones como lo hacen muchos niños. Con esa pregunta, Jacinta empezó a investigar y le contó a Sara lo que encontró:

Tenemos derecho a construir nuestra identidad desde el respeto y la valoración de la diversidad

En Colombia, se han establecido varias leyes y normas que buscan garantizar todos los derechos de la Declaración de 1989, para que la sociedad los conozca, los respete y permita su cumplimiento.

Sin embargo, las situaciones en el territorio nacional son diversas, las condiciones familiares, los orígenes, los conflictos y las afectaciones económicas pueden llegar a impedir el real desarrollo de sus derechos.

“En los tiempos de antes nuestra crianza fue diferente. Cuando las personas grandes (nuestros adultos), estaban reunidos conversando nosotros, los menores, no podíamos estar entre ellos. Con solo una mirada de parte de ellos sabíamos que ese no era nuestro lugar y era una de las formas que nos mostraban nuestros padres para educarnos... Nos decían que teníamos que portarnos bien, que hiciéramos las cosas correctas, que nos querían mucho y todo el esfuerzo de ellos es por nuestro bienestar.”

“En los tiempos libres con nuestros padres nuestros Juegos eran los más bonitos porque escuchábamos sus historias y los cuentos de toda la familia. Eran ratos lindos”.

Elvira, 55 años. Valledupar - Cesar

¿Qué entendemos por igualdad y no discriminación?

Si todos los seres humanos somos iguales, el respeto y la protección debe brindarse de igual forma sin importar la edad, la cultura, las tradiciones, las creencias religiosas, los rasgos físicos y la identidad de género, es decir, si es hombre o mujer, niña o niño. El trato justo y equitativo hace parte de la igualdad.

Las familias y las comunidades pueden haber sufrido algún tipo de discriminación por su identidad y condiciones culturales e históricas, o también si algún miembro presenta una discapacidad. Cada persona, cada familia es un mundo único y de acuerdo con estas condiciones debe brindárseles una atención adecuada, integral y equitativa para proteger sus derechos desde esta valoración diferencial.

Sara terminó la llamada. Escribió en una carta lo que aprendió con Jacinta y fue adonde su vecina Clara para pedirle que la acompañara a continuar con la tarea, eso sí antes le pidió permiso a su mamá para dejarle la carta.



Clara se emocionó al verla, pero le pidió que entrara rápido a su casa. Allí estaba su hermano con quien había discutido toda la mañana, porque él no la dejaba jugar con los carros que la tía le compró. Cuando Sara se fue el hermano le dijo: “Este no es un juguete de niñas”. A Clara se le aguaron los ojos, le gritó, corrió y se encerró en su habitación con mucha rabia. Se recostó en la cama, miró la carta, leyó las palabras “derechos” y “niños”, y se preguntó: “¿Acaso las niñas no tenemos derecho a jugar con los carros?”



¿Cómo entendemos las diferencias entre niñas y niños?

¿Qué significa ser una niña en tu comunidad?

¿Las niñas y los niños pueden jugar y divertirse en los mismos espacios y Juegos?

Para promover la igualdad, debemos reconocer cómo en el aprendizaje de la cultura, aún existen creencias que se establecieron como superiores a otras, y han sido transmitidas de generación en generación con tanta fuerza que parecieran ser naturales. Una de ellas es el significado de ser niña o niño, pues desde la infancia hasta la adolescencia, suelen ser vistos como menores, se les niega su voz, emociones y propuestas.

También encontramos así los imaginarios de ser hombre o mujer. A los niños y jóvenes se asocian con valores “superiores” como el honor, el poder y la agresión, mientras que las niñas o lo considerado femenino, pareciera ser inferior y se asocia a la tranquilidad, cuidado y debilidad. Cuando reforzamos estos modelos, los niños pueden entrar más fácil en escenarios violentos para reafirmar ese “ser niño” y les negamos la expresión de sus emociones y afectos, por el contrario, las niñas pueden sentir que deben ser débiles y permitir cualquier agresión. Como ves, hoy en día es preciso cambiar estas ideas pues todas las personas tenemos derecho a construir una identidad sin estas diferencias.

Clara tomó la carta de Sara y escribió lo que pasó en casa. Ni su abuelo ni su papá le dieron otros juguetes, ella no quería dejar su muñeca ni su lazo, sólo quería aprender a armar el carro como su hermano y compartir con él, no la escucharon... El hermano le dijo que no llorara porque no le hicieron nada, se sintió tranquila porque su papá no le pegó, pero recordó algunas amigas que por cosas parecidas han sido maltratadas por sus familias.

“Somos una familia de 3 hermanas y 3 hermanos, siempre en la casa mi mamá nos inculcó que debíamos compartir las cosas todos juntos. Si había un juguete era para todos, si había una comida la compartíamos. Las tareas y las responsabilidades también. Todos arreglábamos la casa, cocinábamos, lavábamos. Nunca existió que mis hermanas solo lavaran la ropa o cocinaran, los hombres hacíamos también todo en casa. Mi mamá pensaba que lo más importante era aprender a ser independientes y eso era que tuviéramos todos las mismas responsabilidades y derechos”.

Jorge, 48 años. Bogotá

¿Cuándo aparece el maltrato?

Infelizmente en algunas instituciones y familias se ha permitido el maltrato y la exclusión como acciones correctivas en la crianza para formar a niñas, niños y adolescentes.

El maltrato se define como “toda forma de prejuicio o castigo físico, psicológico, sexual o trato negligente hacia un niño, niña o adolescente por parte de padres, madres, cuidadores o cualquier persona”, se encuentra en relaciones desiguales donde no se reconoce al otro y niega su identidad. Se presenta a través del rechazo a la niñez y adolescencia por la



edad, identidad de género o por su cultura y el fin es generar un daño en la otra persona. Esto afecta de diversas formas la integridad de las niñas y los niños en su desarrollo y en adolescentes en su crecimiento.

Niñas y mujeres adultas han sido rechazadas por su género, no pueden jugar o estudiar ya que deben cumplir con labores de casa y en su adolescencia pueden ser más agredidas. A muchos niños y hombres adultos se les ha prohibido llorar, porque si lo hacen se les considera débiles o cobardes, esto también es una forma de maltrato ya que no se les permite expresar sus sentimientos y emociones.

¿Cuáles son las formas de violencias?

- **Violencia psicológica:** esta se manifiesta en gritos, insultos, humillaciones o castigos que ocasionan daño en la salud emocional y en la autoestima. Puede darse con comentarios y descalificativos sobre el cuerpo o los comportamientos y capacidades que deberían tener hombres y mujeres.
- **Violencia física:** se manifiesta con el uso indebido y dañino de la fuerza en el cuerpo de la otra persona con golpes, pellizcos, empujones, jalones, cachetadas, puños, zarandeo. Ninguna agresión física es menor.
- **Violencia sexual:** cualquier contacto físico o verbal sexualizado con el uso de la fuerza, la manipulación y la intimidación. Hoy en día también se presentan estas situaciones de forma virtual a través de las redes sociales o en el ámbito comunitario.
- **Negligencia:** es la falta de protección y cuidado hacia una niña, niño o adolescente por parte sus progenitores o cuidadores. Se presenta cuando no hay atención ante cualquier peligro que ponga en riesgo su integridad, ni garantía de la satisfacción de sus necesidades básicas, sean físicas o psicológicas.

Clara terminó de escribir la carta, y fue a la casa de su vecino Diego a entregársela. Él estaba en el patio jugando con barro junto a su hermana menor que siempre lo acompaña. Con el tratamiento que tiene Diego ahora, aún no puede leer bien, así que su hermana leyó la carta en voz alta. Con esa historia, recordaron las niñas, niños y adolescentes que no tienen atención ni comprensión en casa y viven violencias, Diego le dice a su hermana: “¿Tú crees que hay otras formas de ser abuelo, tío, papá o mamá?”



Promover el cambio hacia la igualdad, el respeto desde las diversidades, la creación colectiva y el desarrollo de la niñez y adolescencia desde una construcción familiar que propicie escenarios no violentos, puede guiarse con preguntas como la de Diego hacia formas más amorosas de crianza.

“Cuando era niño, la mayor parte del tiempo me cuidaba mi hermana mayor, ella y mi mamá siempre me inculcaron el respeto y el amor con buena comunicación. Mi familia me llamaba de cariño ‘Caliche’ y me demostraban ese cariño. Lo que más me gustaba jugar era la **Gallina ciega**, también jugaba guerra con barro, aunque a veces lo jugábamos con estiércol de ganado. **Jugaba fútbol** descalzo con mis hermanos y primos. Me gustaba mucho **tocar maracas**. Con mi familia organizamos un grupo de música que lo llamamos ‘Los patisucios del folclor llanero’. Mi infancia estuvo marcada porque vivía en zona roja y siempre había enfrentamientos del Ejército con la guerrilla. Recuerdo que la guerrilla llegaba cerca a la escuelita y nos sacaba el Ejército por unas zanjas para protegernos. Sin embargo, la crianza de mi mamá y mi familia, el amor y el saber hacer las cosas del bien, hacen la persona que soy hoy en día”.



Carlos Nieto, 35 años, El Retorno – Guaviare.





Segunda Parada

¿Qué entendemos por crianza?

Es un proceso en construcción donde una persona adulta, mujer u hombre, en su rol de madre, padre, tío o tía, abuela o abuelo, se

relaciona con niñas, niños y/o adolescentes, genera vínculos afectivos, acompaña su desarrollo en los distintos momentos de vida y responde a sus necesidades biológicas, físicas, emocionales y materiales (Corporación Juego y Niñez, 2020a).

No existe una única forma de establecer esa crianza, por el contrario, se presentan múltiples maneras y se transforma según el contexto cultural, social y económico en el que se encuentren las familias. Sin embargo, hay pautas y relaciones que pueden promoverse teniendo como principios fundamentales el respeto, la igualdad, el cuidado y el reconocimiento de la niñez y adolescencia como titulares de derechos y agentes de su propio desarrollo. Con ello se promueve su crecimiento integral, se previene su vulneración y se reestablecen sus derechos.

Para acompañar esta construcción de realidades, se han aceptado como formas normales de crianza la comunicación a través de prácticas violentas, que se dan tanto en los contextos rurales como urbanos, y a esto se le ha llamado disciplina.

Sin embargo, para establecer límites, guiar la conducta de una niña, niño o adolescente y enseñar cuándo se han cometido errores, es innecesario el uso de estas violencias. El castigo no educa ni acompaña el proceso de formación, señala que se ha cometido un error, pero no hay un aprendizaje asociado y tiene consecuencias físicas y emocionales muchas veces irreparables.

“Mis papás me enseñan las cosas que debo hacer bien, como ser juicioso con mi abuela, ordenar mi habitación, recoger mis juguetes. Me enseñan que debo cuidar a mi hermanito. Ellos me llaman ‘mi amor’ de cariño. Me ayudan con las tareas y juegan conmigo. En familia jugamos de todo. Con mi papá, mi hermanito Liam y mi primo Anthony jugamos fútbol y a las escondidas. Compartimos en familia cocinando, un día hicimos pizza y otro día hicimos un postre napoleón. También aprendí con mi mamá a hacer plastilina, ella me puso el video y yo iba siguiendo los pasos, poniendo los ingredientes”.

Jhoan Andrés Espinoza Barrios, 7 años, Cartagena.



¿Qué es Crianza Amorosa?

La Crianza Amorosa es “aquella en la cual el adulto comprende que la base fundamental para un desarrollo integral es el respeto y el amor con el cual niñas, niños y adolescentes deben orientar su vida y su desarrollo” (Corporación Juego y Niñez, 2020b). Construir esta forma de crianza implica reconocer las múltiples posibilidades que representa y su beneficio para cada integrante de la familia, por lo que la Crianza Amorosa es:

- El compromiso y la responsabilidad de las personas adultas de criar y educar con un lenguaje de respeto y afecto, garantizando el cuidado y el amor diario.
- Reconocer y respetar a niñas, niños y adolescentes como actores válidos.
- No juzgar, ni excluir las opiniones y los comportamientos de niñas, niños y adolescentes.
- Reconocer, elogiar y celebrar sus pequeños y grandes logros y acompañar con amor a superar los fracasos.
- No compararlos con otras niñas u otros niños o adolescentes de la misma familia o de otras familias.
- Poner límites y normas claras en el hogar acogiendo sus ideas.



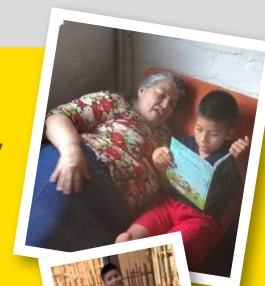
- Darles participación en las decisiones de la casa e informarles con respeto y amor de las decisiones que se han tomado en el hogar.
- Ser siempre un adulto ejemplar, hay que recordar que desde la infancia a la adolescencia, el aprendizaje surge de su entorno y de las personas que los rodean a través del ejemplo.
- Garantizarles el alimento, la salud, la educación, la recreación y el hogar para que ellas y ellos sean felices.
- Orientar con sabiduría y cuidado.
- Protegerles de maltratos y abusos contra su integridad.
- Acogerlos con abrazos y caricias afectuosas en vez de golpes, pellizcos o chancletazos, manteniendo un trato amoroso y respetuoso hacia ellas y ellos.
- No ridiculizarlos, ni humillarlos y valorar sus diferencias.
- No obligarlos a decir cosas que van en contra de sus ideas o sentimientos, como por ejemplo pedirles que mientan.
- Elegir el momento adecuado para corregir.
- Incorporar hábitos de vida saludable en familia.
- Jugar permanentemente con ellas y ellos mostrándoles que el espacio de Juego es un espacio para la familia.
- Permitirles equivocarse y ayudarlos a encontrar aprendizajes para su vida cuando lo hacen.
- Dejar que ellas y ellos hagan las cosas por sí mismos para que desarrollen sus propias habilidades.
- Respetar sus espacios de Juego y favorecer que lo vivan con otras niñas y otros niños y adolescentes.
- Eliminar penitencias en el Juego, no dar premios ni castigos, ni golpes, ni empujones que hacen daño.
- Estar presentes en los diferentes momentos de su vida con amor, respeto y cuidado.
- Educar en principios democráticos, de igualdad y no discriminación.

Diego comenzó a soñar con muchas historias donde niñas, niños y adolescentes tenían una mejor relación con su familia, hay un viaje y él debe empaquetar todas las cosas que necesita. Toma una maleta que llena de ropa, Juegos y comida. Tiene un amuleto de la suerte que siempre lleva en su bolsillo.

En el contexto actual existen situaciones y realidades tanto dentro como fuera de los hogares, que pueden representar riesgos para niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, la comunicación constante y especialmente el Juego permiten que los vínculos familiares se fortalezcan. Claro está, si se tiene como premisa fundamental el respeto por las particularidades e intereses de cada miembro de la familia. Si se propicia su expresión natural, la apertura de los sentimientos y emociones y se da a cada uno un lugar. La madre, el padre o la persona adulta que sea cuidadora puede propiciar esos espacios de conversación y diálogo para compartir y construir con su hija, hijo, nieta o nieto desde sus gustos y formas de ver el mundo. Esto es lo que constituye una Crianza Amorosa.

“Mis papás me dicen qué debo hacer, como mis tareas, ayudar con mi hermanito, organizar la ropa. Ellos me llaman ‘mi amor’ de cariño y ‘pa’. También me dan cariño con abrazos y caricias. Me cogen los cachetes, **juegan y comparten tiempo conmigo. Me gusta mucho leer cuentos con mi abuelita.** Mi mamá juega conmigo haciéndome cosquillas. Juego fútbol con mi papá y también montamos bicicleta. Me divierto mucho saltando lazo”.

**Tomás Vargas Uribe, 8 años,
Montenegro – Quindío.**





Tercera parada

Juguetes, espacios y ambientes para jugar

Diego pensó en lo que había escrito Sara. Se preguntó por los Juegos que aún no conoce y por los adolescentes que como él se preocupan por sus amigas y amigos. Con su hermana hizo un plan. Quieren que en su familia hablen más, jueguen más, cocinen más. Tomaron un cuaderno, un color e imaginaron muchos planes para la semana y para el viaje. Crearon un cuento en el que visitan muchos lugares del país para buscar los Juegos que ellos no conocen, las historias de niñas, niños y adolescentes que quieren jugar y las personas adultas que quieren acompañar. Se preguntaron ¿Cómo hacerlo?, ¿Hay suficientes materiales y juguetes?, ¿Dónde jugar, más ahora que no pueden salir? ¿Qué Juegos pueden compartir niñas y niños?

Es ahí donde el espacio físico se transforma en un ambiente relacional, emotivo, afectivo, imaginario y real. Es un espacio flexible, transformacional y simbólico que cambia según las necesidades de quien juega.

Cuando la familia juega en casa, se crea un orden diferente, un orden sin límite que se impulsa por el deseo y la necesidad de explorar, transformar, usar, cambiar y acomodar; lo cual propicia que cada uno de los integrantes desarrolle su potencial creativo desde la espontaneidad y la libertad del Juego.

Cualquier espacio es un espacio de Juego, puesto que al jugar se transforma en un ambiente diferente y dispuesto para esta acción. No se



necesita un gran espacio, lo importante es disponer cada lugar de la casa para hacerlo: la cocina, el dormitorio o el patio pueden ser los más significativos escenarios de Juego.

Por otra parte, los juguetes son los elementos que se usan para jugar. Un papel puede ser un juguete, como lo es una piedra, un poco de arena, el vestido de la mamá, la ruana del abuelo, el sombrero del tío, los zapatos de la hermana. Todo puede ser un juguete, pues sirve como objeto que ayuda a crear esas escenas y personajes que el Juego exige.

Al jugar en familia, los juguetes no son el fin ni el objetivo; el fin es jugar juntos como parte de una Crianza Amorosa y los materiales que sirven de juguetes son el medio a través del cual se vinculan las personas con ese mundo de alegría, de disfrute y de encuentro que es el Juego. Los juguetes tienen la virtud de adaptarse a los tipos de Juegos (Corporación Juego y Niñez, 2014), es decir, estos se transforman a partir de lo que se proponga: una pelota puede ser un muñeco; un títere, un tótem y una olla puede ser un casco, un recipiente de sorpresas o un mezclador de fichas. Los juguetes pueden construirse en familia e incluso ese momento puede ser el mejor para estrechar los lazos afectivos. De esa forma se muestra que no importa con que se juega sino con quienes se juega.

“Mi abuelo me hizo un pelota con todas las medias viejas y rotas, las iba reuniendo y las escondía; cuando tuvo varias las fue envolviendo y la más bonita la dejó de última. Era una pelota muy dura, o sea que aguantaba mucho porque tenía todas las medias de todos. Teníamos más pelotas, pero era la pelota con la que jugábamos en la calle con mis amigos y nunca se dañaba, yo creo que duró siempre; bueno, no sé cuándo se acabó”

Mariana, 15 años, Pasto – Nariño.



Diego llama a Sara para contarle todo lo que pasó con su carta, la vivencia de Clara y las ideas que tuvo con su hermana. Sara se encuentra muy emocionada, y junto a Diego quieren ir al periódico del colegio y contar su historia. Deciden llamar a Clara y Jacinta y les cuentan su plan, y en equipo crean muchos Juegos para que puedan ser compartidos en familia cada día.

A este Juego y estas cartas decidieron llamarlas OJni.

Hemos llegado al final de esta bitácora, pero el viaje apenas empieza, este es el punto de partida para continuar el viaje hacia una Crianza Amorosa + Juego. Te animamos para que desde tu liderazgo puedas acompañar a muchas familias en tu municipio, institución, barrio, vereda o comunidad en la que acompañas procesos para transformar de manera positiva la vida de niñas, niños y adolescentes.

Esta también es una invitación para darle un lugar al Juego en tu familia. Comienza en tu hogar. Seguramente vas a lograr que vivas momentos muy significativos, de aprendizaje y de reflexión. El Juego será el lenguaje común que los acercará desde un lugar en el cual es posible la alegría, la creatividad, el asombro, la creación y especialmente el respeto, base fundamental para construir nuevas relaciones consigo mismo, con otras personas y con el entorno.

Ya tienes el equipaje que necesitas, ahora emprende el viaje y compártenos las historias que vas encontrando y construyendo con las familias desde tu territorio, eso nos ayudará a visibilizar que la Crianza Amorosa + Juego es un camino para hacer de Colombia un país que protege a la niñez





Esto fue lo que leímos para escribir esta bitácora de Juego

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Art. 44. Colombia

Congreso Nacional de Colombia (8 de noviembre de 2006). Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006). Bogotá

Corporación Juego y Niñez. (2014). Metodología naves. Su ser y su hacer. Bogotá. Divergráficas Ltda.

Corporación Juego y Niñez. (2020a). Brújula exprés. Juégale ya a una Crianza Amorosa en casa. Bogotá.

Corporación Juego y Niñez. (2020b). Juégale ya a una Crianza Amorosa por una Colombia mejor. Brújula 2020. Bogotá. Felmar EU.

Flórez-Romero, R., Castro-Martínez, J., Camelo, R., Martelo Martínez, F., & Salazar Montenegro, I. (2019). El Juego: un asunto serio en la formación de los niños y las niñas (Vol. 1). Bogotá: Editorial Politécnico Grancolombiano.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Adolescencia. (2011). Breve reseña de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer. Nueva York.

Gobierno de Colombia (2018). Política nacional de infancia y adolescencia 2018-2030. Bogotá.

Horno, P. (2005). Amor, poder y violencia. Un análisis comparativo de los patrones de castigo físico y humillante. Madrid: Save the Children.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2019). Lineamiento técnico del modelo para la atención de los niños, niñas y adolescentes, con derechos amenazados y/o vulnerados. Bogotá.

Olivares, E., & Incháustegui, T. (2011). Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Suárez, C. I. (2003). Edugénero: Aportes investigativos para el cambio de las relaciones de género en la institución escolar. Bogotá: Universidad Central.

Valencia, M. C. (2004). Familia y violencia intrafamiliar. De la invisibilización al compromiso político. Manizales: Universidad de Caldas



**El futuro
es de todos**

Consejería Presidencial
para la Niñez y Adolescencia

Recuerda que a nivel nacional se han establecido rutas de atención ante cualquier hecho de violencia. Si requieres orientación puedes acudir a los siguientes canales:



Línea de protección a niños, niñas y adolescentes 141:

Línea gratuita nacional para denuncia, emergencia y orientación 24 horas.



Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 80 80:

Línea gratuita nacional para denuncia, emergencia y orientación, disponible las 24 horas.



WhatsApp:

320 239 1685 – 320 865 5450 - 320 239 1320



Canales de atención en línea:

www.icbf.gov.co



Correo de atención a la ciudadanía:

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Línea 155:

Atención a mujeres víctimas de violencias las 24 horas.



www.deceroasiempre.gov.co



[consejerianinez](https://www.instagram.com/consejerianinez)



[@ConsejeriaNinez](https://twitter.com/ConsejeriaNinez)



[ConsejeriaNinezAdolescencia](https://www.facebook.com/ConsejeriaNinezAdolescencia)



www.Juegoyninez.org



[Juegoyninez](https://www.instagram.com/Juegoyninez)



[@Juegoyninez](https://twitter.com/Juegoyninez)



[Corporación Juego y Niñez](https://www.facebook.com/CorporacionJuegoYNinez)

**Crianza
amorosa
+Juego**



**corporación
juego
niñez**